
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0896/2022

Nicolás Romero, Estado de México, 1 de septiembre de 2022

**DETIENEN SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y POLICÍA MUNICIPAL A
PROBABLE RESPONSABLE DEL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE
FUEGO DE USO EXCLUSIVO DEL EJÉRCITO**

- *El detenido podría trabajar para un jefe de plaza, para quien recolecta las cuentas de los puntos de venta de droga.*
- *Durante la inspección, localizaron en el automotor cápsulas de medicamento controlado, sin presentar la receta médica correspondiente.*

Derivado de despliegues operativos, implementados por la actual administración, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) y de la Policía Municipal, detuvieron a un hombre probable responsable de delitos contra la salud y portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército.

Efectivos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban recorridos de seguridad y vigilancia junto con policías municipales, con la finalidad de inhibir y disuadir el robo en todas sus modalidades cuando al circular sobre la calle Guillermo Prieto, en la colonia Juárez, observaron que una camioneta de la marca Chevrolet Suburban, color gris, estaba mal estacionada.

Conforme al protocolo de actuación, los uniformados estatales se aproximaron para establecer contacto con el conductor, momento en que al notar su presencia,

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

aceleró la marcha de la unidad motriz para huir del sitio; enseguida, inició una breve persecución que culminó metros adelante, donde los oficiales le dieron alcance.

Al solicitar una revisión, el cuerpo de seguridad detectó que el individuo tenía fajada a su cintura una pistola de la marca Colt, color gris, calibre 45 milímetros, de uso exclusivo del ejército, así como un cargador abastecido con cartuchos útiles.

Así mismo, en el automotor, los oficiales encontraron diez cápsulas de medicamento controlado de nombre Redicres Clobenzorex, sin que Israel "N" de 50 años de edad, pudiera presentar la receta médica correspondiente que acreditara su legal posesión.

Después de hacer saber los derechos que la ley concede, el detenido junto con los objetos decomisados fueron presentados ante la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Naucalpan, para determinar su situación jurídica.

Cabe señalar que de acuerdo a las primeras indagatorias el detenido podría trabajar para un jefe de plaza, para quien recolecta las cuentas de los puntos de venta de droga, por lo que se extenderán las averiguaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @SS_Edomex.